



**Andrés Serra Rojas**

- Licenciado en Derecho en 1928, Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM.
- Obtiene el grado de Doctor en Derecho, Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM.

#### **En el ejercicio Profesional se ha desempeñado como**

- Subprocurador General de Justicia de la República, 1933.
- Director General de Bienes Nacionales de la SHCP, 1935.
- Secretario Particular de Gustavo Baz, Secretario de Salud, 1940-1942.
- Secretario del Trabajo y Previsión Social, Diciembre 1946-enero 1948.
- Asesor del Presidente de la República, 1948.
- Director General del Banco Nacional Cinematográfico, 1949-1952.
- Creó en 1951 un proyecto general sobre la Reforma Política Administrativa y Electoral.
- Autor del proyecto de Ley, aprobada por el Congreso, que le dio derecho a voto a los mayores de 18 años de edad.
- Autor de proyectos de reformas al gobierno municipal y al gobierno federal.
- Participó en la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y del Instituto Federal Electoral.

## **Actividades Políticas**

- Diputado Federal, 1943-1946, por Chiapas
- Senador 1964-1970, por Chiapas.

## **Instituciones, Asociaciones y Sociedades**

Miembro Fundador del Instituto Nacional de Administración Pública

## **Actividades Académicas**

- Maestro de tiempo completo y con casi 70 años de trayectoria académica, maestro emérito y Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se especializó en Derecho Público, Constitucional y Administrativo, Garantías Individuales, Derecho internacional y amparo.
- Impartió cátedra, entre muchas otras materias, de Teoría del Estado, Ciencia Política, Derecho Económico e Historia de las Doctrinas Políticas en la UNAM.
- Fundador, junto con Narciso Bassols, de la Facultad de Economía de la UNAM.
- Profesor del IPN.

## **Distinciones**

Entre otras:

- Premio y Medalla José Martí, Círculo Cubano de México, 1970.
- Medalla Benito Juárez, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1979.
- Presea Jorge Sánchez Cordero, otorgada por la Facultad de Derecho, UNAM, 1980.

- Presea de la Procuraduría General de la República, otorgada por el libro *Obra Jurídica Mexicana*, 1986.
- Presidente Honorario Vitalicio de la Asociación Mexicana de Ciencia Política, 1988.
- Medalla José María Morelos y Pavón, otorgada por el Instituto Nacional de Administración Pública, 1989.
- Premio Juchimán de Plata, en el Orden de las Ciencias Sociales, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1989.
- Medalla al Mérito Académico, otorgada por la Facultad de Derecho, UNAM, 1990.
- Medalla Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República, 1990.
- Presea Francisco Primo de Verdad, Federación Nacional de Abogados al Servicio del Estado, 1990.
- Medalla y Premio a la Excelencia Turística, Fundación Miguel Alemán, 1991.
- Presea de la Sociedad Mexicana de Abogados por su trayectoria como jurista, 1991.
- Grado de *Doctor Honoris Causa*, Universidad Autónoma de Chiapas, 1994.

## **Publicaciones**

Entre otras publicaciones:

- *Obra Jurídica Mexicana*.
- *El Desarrollo del Derecho Administrativo en la Estructura Jurídico-Política de México*.
- *Derecho Económico*.
- *Derecho Administrativo*.
- *Doctrina, Legislación y Jurisprudencia*.
- *Ciencia Política*.
- *La Proyección Actual de la Teoría General del Estado*.
- *Pensamiento Político, y Exégesis de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*.
- *La Filosofía del maestro José Vasconcelos*.
- *Emiliano Zapata, el drama de la tierra en México*.

- *El pensamiento político de Emilio Rabasa.*
- *Problemas constitucionales del mundo moderno.*
- *Problemas políticos del mundo moderno.*
- *Mexicanidad, proyección de la Nación Mexicana hacia el Siglo XXI.*